Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 885/2006 DE LA COMISIÓN

de 21 de junio de 2006

por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1290/2005 del Consejo en lo que se refiere a la autorización de los organismos pagadores y otros órganos y a la liquidación de cuentas del FEAGA y del FEADER

(DO L 171 de 23.6.2006, p. 90)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento Delegado (UE) nº 907/2014 de la Comisión de 11 de marzo de 2014	L 255	18	28.8.2014

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2006R0885:20120510:ES:PDF